



CURSO: CAMPAÑA RENTA 2020 (On-line)

Fecha: 6 Abril de 2021 (Martes)

Ponente

D. Oscar García Sargues

Técnico de Hacienda. Jefe de la Sección de IRPF de la AEAT de Catarroja.
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Objetivos

Analizar las principales cuestiones a tener en cuenta en la declaración de IRPF 2020. En particular, se analizan las **consecuencias del estado de alarma (a causa del COVID 19) en temas como alquileres, prestaciones y ayudas, plazos de reinversión.....**

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se han publicado numerosas Sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones del TEAC que cambian los criterios aplicados hasta la fecha en temas como deducción en vivienda, ganancia exenta por reinversión, gastos por trabajador activo discapacitado..., las cuales serán objeto de análisis en los apartados correspondientes.

Programa

1. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

- Esquema de liquidación
- **Prestaciones por ERTES: tributación**
 - **Devolución de prestaciones por ERTES → avisos en datos fiscales**
- **Prestaciones por cese de actividad de autónomos**
- **Ingreso mínimo vital → tributación y avisos en datos fiscales**
 - **Obligación de declarar por el mínimo vital**
- Gastos deducibles → **Novedades criterios del Tribunal Supremo**

2. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

- Esquema de liquidación
- Análisis de los gastos deducibles.
 - **Criterio TS gastos deducibles**



CURSO: CAMPAÑA RENTA 2020 (On-line)

Fecha: 6 Abril de 2021 (Martes)

- Problemática de los alquileres no cobrados
 - **Novedades 2020 y 2021**
- **Alquileres con carencia y gratuitos → especialidades del estado de alarma**
- Reducciones del rendimiento neto → **Nuevo criterio del TS**
- Imputación de rentas inmobiliarias → **matizaciones estado de alarma**

3. SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

- **Tributación de seguros colectivos: Nuevo criterio**
Rescate de Planes de Pensiones → Nuevo criterio Tribunal Supremo

4. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. ESTIMACIÓN DIRECTA

- **Renuncia al método de EO → especialidades 2020 y 2021**
- **Deterioros de créditos: especialidad 2020**
- **Devolución cuotas autónomos societarios**

5. MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR. REDUCCIONES DE BASE IMPONIBLE

- Unidad familiar
- Mínimo personal y familiar
- Reducciones de base imponible

6. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

- Ganancias a base del ahorro. Valores de adquisición y transmisión
- **Nuevos criterios del TEAC y TS**
 - **Condena en costas**
 - **Tributación de intereses de demora**
 - **Imputación de subvenciones**
- Ganancias exentas por reinversión en vivienda
 - **Especialidades por el estado de alarma**



CURSO: CAMPAÑA RENTA 2020 (On-line)

Fecha: 6 Abril de 2021 (Martes)

- ***Nuevos criterios del TS en la exención por reinversión en vivienda***
- Exención por reinversión en rentas vitalicias.
- ***Especialidades estado de alarma***

7. DEDUCCIONES DE LA CUOTA. DEDUCCIONES FAMILIARES

- Deducción por inversión en vivienda habitual: régimen transitorio.
- ***Nuevo criterio del TEAC en la aplicación del régimen transitorio***
- Deducciones familiares

8. OBLIGACIÓN DE DECLARAR.

- Obligados y no obligados a declarar.



CURSO: CAMPAÑA RENTA 2020 (On-line)

Fecha: 6 Abril de 2021 (Martes)

Datos de interés

Fecha: (Martes 6 abril 2021)

Horario de comienzo: A las 16.00 horas

On-Line:

Se celebrarán a través de Windows Microsoft Teams, ya os pasaremos el enlace y contraseña para acceder a la Jornada

Derechos de inscripción:

- Colegiados 40 €
- No Colegiados 75 €

• **Plazas limitadas**

Documentación: Se enviará por e-mail

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial Titulares Mercantiles y Empresariales (Tel. 96 352 41 89). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: colegio@comeva.es

Cuenta corriente del Colegio: Sabadell ES32 0081 0145 0100 0189 2592

Con la colaboración de

Sabadell
Professional





CURSO: CAMPAÑA RENTA 2020 (On-line)

Fecha: 6 Abril de 2021 (Martes)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____ C.P. _____

PROVINCIA _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL _____ NIF _____

DATOS DE FACTURACIÓN:

EMPRESA _____

CIF/NIF _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____

C.P.: _____ PROVINCIA: _____

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Responsable del Fichero, con sede en 46001 Valencia, C/ Quevedo, 20. 1ª.

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente. Agradecemos su colaboración."